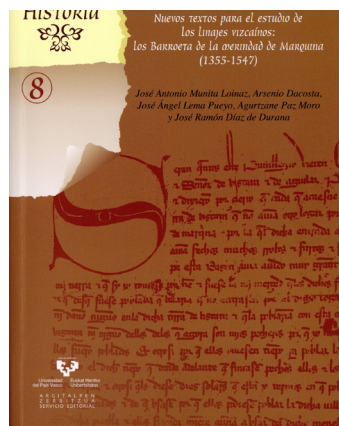


“En tiempo de ruidos e bandos”. Nuevos textos para el estudio de los linajes vizcaínos: los Barroeta de la merindad de Marquina (1355-1547)

J. A. Munita Loinaz; A. Dacosta; J. A. Lema Pueyo; A. Paz Moro y J. R. Díaz de Durana

Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 2014, 495 pp.



No cabe duda que este libro es un nuevo éxito del trabajo en equipo realizado por el grupo de investigación encabezado por los doctores Munita, Dacosta, Lema, Paz y Díaz de Durana que, desde la Facultad de Letras de la Universidad del País Vasco en Vitoria, tiene el objetivo de avanzar en el conocimiento histórico de las transformaciones económicas, sociales, políticas, ideológicas y culturales que acontecieron en las tierras alavesas, guipuzcoanas y vizcaínas entre los siglos XIV y XVI.

Este estudio, que pretende hacer llegar a los interesados en la historia bajomedieval y altomoderna del País Vasco los instrumentos básicos sobre los que se sustentan las interpretaciones que los autores proponen para el conocimiento de aquella sociedad, cuyo punto de partida son los documentos de época, los cuales, a su vez, forman parte del archivo familiar de un linaje vizcaíno: el de los Barroeta de Marquina, entre 1344 y 1547, se divide en dos apartados: el primero, dedicado a los estudios sobre dicho linaje, y, el segundo, a la colección de textos.

El primer capítulo, “Documentos con historia. El fondo medieval del Archivo Gaytán de Ayala y Barroeta” (pp. 25-106), realizado por los profesores Munita y Lema, tiene como objetivo inicial arrojar más luz a los orígenes medievales del linaje de los Barroeta, para posteriormente adentrarse en sus fundamentos materiales, sociales y económicos que, asociados a sus orígenes bajomedievales, mejor ilustran su vínculo con la historia de Vizcaya, pues, al tratar en este caso acerca de los Barroeta de Marquina, resulta tan relevante hablar del linaje como del territorio. Concretamente, la villa de Marquina, la medieval e histórica “Villaviçiosa de Marquina”, sita en el extrema nororiental de Vizcaya, compartiría, en cierta medida, la condición de ser una “fundación de frontera” promovida por los hidalgos locales a modo de defensa frente a los guipuzcoanos.

Respecto a la citada familia, a pesar de que son pocos los conocimientos ciertos que los expertos

tienen sobre muchos de estos linajes para antes del siglo XIV, los autores de esta investigación compilan suficientes datos para constatar su existencia en dicha centuria a través de las fuentes cronísticas y las monumentales, llegando a averiguar que los Barroeta, además de relacionarse con otra progenie como, por ejemplo, la de los Ugarite e impregnarse de la actividad militar, fueron unos fieles y leales súbditos de la Monarquía hispánica; llegando a trazar un breve seguimiento de las cabezas de linaje en toda esta época previa al entronque con los Gaytán de Ayala (siglos XVIII-XIX).

A continuación, los citados profesores Munita y Lema realizan un recorrido exhaustivo por el archivo familiar de los Barroeta y sus fondos medievales, la historia de éste, la descripción y organización de dichos fondos y todo lo relacionado con la datación de los susodichos, puesto que, aquella documentación que ha perdurado hasta la actualidad de su primitivo archivo es el resultado de su propia historia, atesorando informaciones como la carta puebla de Villaviçiosa de Marquina, contratos matrimoniales, testamentos, así como otros documentos relacionados con la gestión, etc.

El segundo capítulo, “*Es nobleza que viene a los hombres por linaje*. Origen y vínculos bajomedievales del linaje de los Barroeta” (pp. 107-142), abarca el estudio que los profesores Dacosta y Díaz de Durana quienes, teniendo en cuenta que el linaje se define por el parentesco, pero también remite a la interdependencia económica a la redistribu-

ción de bienes y servicios, entre otras nociones –y entendiendo este concepto como parte esencial de la identidad de hidalgos como los Barroeta– como individuos, dan a conocer sobre el origen y los vínculos de esta parentela. En este sentido, la reconstrucción genealógica de los principales linajes vizcaínos ha permitido a estudiosos como los autores de este estudio conocer la sucesión seguida por la rama principal de los Barroeta desde mediados del siglo XV.

El siguiente apartado, “*Para su honra e sustentamiento*. Los patronatos, bienes y rentas de la casa y solar de Barroeta (siglos XIV-XVI)” (pp. 143-224), defiende, a través del trabajo de los profesores Lema y Munita, la teoría de que todos los linajes nobiliarios compartían varios objetivos comunes, entre ellos perdurar, mantener e, incluso, acrecentar una categoría social de preeminencia; teoría que, junto al estudio genealógico llevado a cabo en el capítulo anterior, se ve justificada en la permanencia del solar de los Barroeta y de sus vecinos los Ugarte a través de los siglos, en sus relaciones con otros grupos familiares.

Entre el patrimonio más destacable de este linaje nobiliario vizcaíno se estudian, en primer lugar, las iglesias de su patronato (incluyendo la explicación del origen del patronato de Santa María de Jeméin, el valor económico de los susodichos patronatos, etc.). A este respecto, es menester recalcar que el patronato sobre una iglesia presentaba una lucrativa vertiente económica, lucrando a

generar rentas por diversos conceptos que debían gestionar junto con su patrimonio: diezmos, primicias, gravámenes diversos sobre la actividad económica (séase la pesca, el comercio marítimo y las ferrerías en las villas guipuzcoanas y vizcaínas), explotación de bienes inmuebles, ofrendas testamentarias, oblaciones, capellanías, etc. Este es el punto de partida para analizar cada una de las contribuciones correspondientes a los Barroeta en las siguientes páginas, y que les sirvieron a modo de justificación simbólica para la ostentación de su distinción y su superioridad. Por otra parte, este hecho vislumbra, dada la estrecha vinculación entonces existente entre poder espiritual y poder material, que dicha casa hidalga halló en sus derechos de patronato la oportunidad de reunir ambas capacidades. A continuación, tratan el dominio patrimonial de los Barroeta para analizar y dar a conocer el alcance patrimonial del citado linaje, desde la casa torre como dentro de poder y símbolo de esta estirpe, al entorno de la casa torre en Jeméin o a la anteiglesia de San Andrés de Echevarría.

El último capítulo que conforma la primera sección dedicada al estudio sobre la familia de los Barroeta, “*Que eran enemigos e vecinos*. Los Barroeta y su entorno: las distintas caras del conflicto” (pp. 225-268), se hacen eco los profesores Díaz de Durana y Dacosta de las noticias sobre las complejas circunstancias de la fundación y las injerencias de los dos principales linajes de la comarca –los mencionados ya

Ugarte y Barroeta–, destacando, primeramente, el contexto conflictivo en que se produjo el nacimiento de la villa de Villaviciosa de Marquina, en particular por el papel jugado por los dos linajes en la propia merindad, y desarrollando seguidamente aquellos conflictos de intereses en la lucha por el patronazgo, el conflicto de poderes de los parientes mayores frente a los concejos y el conflicto banderizo encabezado por los Ugarte contra los Barroeta. Conflictos todos ellos, sobre todo, el último acaecido entre ambas prominentes progenies vizcaínas que parecieron pacificarse durante el reinado de los Reyes Católicos, a pesar de que la enemistad entre ambas continuara a principios del siglo XVI.

El segundo apartado, el dedicado a la edición de textos (pp. 269-473), llevados a cabo por el profesor Munita y la doctora Paz, contiene un primer capítulo sobre la metodología llevada a cabo para unificar los criterios de dicha edición (pp. 271-281), para posteriormente transcribir toda aquella documentación relevante y relativa a la familia Barroeta: desde la referente a Villaviciosa de Marquina, contratos matrimoniales, testamentos, rentas y bienes, hasta otros documentos relacionados con la gestión (cartas de arrendamiento de seles, caserías y tierras de su propiedad), generando un total de 36 documentos transcritos. Por último, la doctora Paz realiza un útil índice onomástico (pp. 475-495).

Estefanía FERRER DEL RÍO